

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 pias.	Un trimestre.	6'75 pias.
Un año.	22'50	Un año.	25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERR - CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 19
" " Cádiz.	7 20	10 38	5 15	6 19
" " Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30	6 19
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 38	5 15	6 19
" " Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
" " Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 52	2 55	6 35

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Martes 17 de Julio de 1888.

Núm. 9.919.

El Guadalete.

LA LIGA AGRARIA.

El manifiesto publicado por la Liga Agraria y suscrito por el presidente de la sociedad, D. Adolfo Bayo, es un hermoso y bien trazado documento rebosando buen juicio y energía, que dá á conocer, con fiel exactitud, el estado de la agricultura y los trabajos hechos en su pró por la sociedad.

Empieza enumerando los cargos por causa de los cuales, al comenzar el último año, nuestro país atraviesa por una profunda crisis económica. Ante el clamoreo inmenso de la nación—dice con espíritu levantado el manifiesto,—fundóse la Liga Agraria, y bajo su enseña vinieron á cobijarse hombres valerosos, alentados por la buena fé, que no deseaban sino la felicidad de la patria.

En la primera asamblea, celebrada en medio del mayor entusiasmo, fué elegida la Junta de gobierno que llevaría la representación de la Liga Agraria ante las Cortes y ante el gobierno. Esta Junta, inspirada en altos ideales, formuló una exposición donde se consignaban los medios de atenuar y conjurar, en parte, la crisis, y al efecto fué elevada á las Cortes para su aprobación.

En ella, anteponiendo á todo el planteamiento de profundas y radicales economías en la administración; la desaparición de los consumos para el Tesoro, dejando este recurso única y exclusivamente para los Municipios; la exacción de aquellos en las fronteras sobre los alcoholes y petróleos, trigos, harinas y carnes que se importasen y cuyo producto, debiendo subir á más de 120 millones de pesetas, compensaba con gran exceso los 93 millones que perdía el Gobierno al abandonar los mismos derechos en su interior. La reforma de la contribución industrial y de comercio y la sustitución del actual impuesto sobre la sal, para que simplificada la cobranza y rebajados los derechos aumentaran sus rendimientos. La elevación de nuestros aranceles sobre los cereales y ganados; la estricta observancia del artículo 3.º de la Constitución, con lo cual tributaría el papel del Estado y la riqueza moviliaria. Y como consecuencia de todo, la rebaja de la contribución territorial, de cultivo y de ganadería en 77 millones de pesetas, cuya posibilidad se demostraba por los considerables rendimientos que iban á acrecer y nutrir el activo del Tesoro y que daban margen á este alivio, reclamado por la opinión, como carga la más abrumadora y desigual que pesaba sobre nuestra principal producción.

Auxilio tan perentorio pedía la agricultura, y tan excitado á favor de ella estaba el sentimiento nacional, que las Cortes pusieron á la inmediata discusión el asunto, si bien refunfuando, ante el amplio programa de reformas que proponía en su documento la Liga.

El gobierno, como resultado de su discusión y su estudio, presentó unos proyectos en que, interesándose, al parecer, por la crisis agrícola, prometía algo á modo de satisfacción al país, pero satisfacción en verdad poco cumplida.

Las consiguientes decepciones causaron estos proyectos, porque estaba demasiado fija en ellos la atención nacional para que pasara por sus escasas y débiles promesas.

El gobierno no hacía gran hincapié en el punto señalado de los alcoholes por la Liga, y si el ministro de Hacienda, cuya fué la formación del proyecto de ley sobre los alcoholes, desnaturalizó el presentado por la sociedad despues de haber recibido de ésta su inspiración.

El que mejorase en lo posible su plan económico el gobierno costó verdaderas batallas á los patriotas españoles, honra del parlamento. A continuación entona la Liga un ditirambo en favor de estos hombres y de la prensa.

Luego dirige la Sociedad una excitación á la clase agrícola, y acaba el manifiesto citando á una nueva asamblea, en que pidiere lleguen nutridas las filas con nuevos soldados, no sin haber citado antes á la unión de los elementos agrícolas para luchar en las elecciones en el párrafo que á continuación reproducimos:

«Nuestro organismo político, que empieza por los Municipios y acaba en las Cortes, llevan por la representación que tienen del país, una influencia irresistible en la gobernación del mismo, de manera tal, que si aquella es benéfica para los intereses materiales, éstos alcanzarán resultados fructuosos; pero si, por el contrario, no se inspira en el bien de los que representan ó posponen aquéllos á sus compromisos ó ventajas de medro personal, se verán siempre postergados y dormirán en el silencio del olvido.

«Daber nuestro es que esto último no suceda, como fatalmente viene notándose, por la incuria y abandono con que miramos y ejercemos una de las primeras y más trascendentales funciones que la ley nos otorga. Por lo mismo tenemos la necesidad y el deber de sacudir la indiferencia

que nos domina y practicar el derecho de nombrar las corporaciones populares para que á las mismas llevemos hombres que, identificados con nuestros intereses, patrocinen y apoyen en la medida de sus fuerzas nuestros derechos postergados. Nuestra fuerza es grande y puede ser incontestable si acudimos solícitos á elegir en las próximas elecciones provinciales personas, á ser posible, de entre nuestros asociados, ó cuando menos de los que ofrezcan y prometan cumplir como buenos en la defensa de la cuestión económica. Realizado esto, y lo mismo para la elección de los Ayuntamientos y diputados á Cortes, en su día, tened por seguro que habremos adquirido el predominio vinculado en otras manos merced á nuestras propias flaquezas y al abandono en que dejamos una de las más preciadas garantías que nos concede la Constitución del Estado.»

«Daber nuestro es que esto último no suceda, como fatalmente viene notándose, por la incuria y abandono con que miramos y ejercemos una de las primeras y más trascendentales funciones que la ley nos otorga. Por lo mismo tenemos la necesidad y el deber de sacudir la indiferencia

que nos domina y practicar el derecho de nombrar las corporaciones populares para que á las mismas llevemos hombres que, identificados con nuestros intereses, patrocinen y apoyen en la medida de sus fuerzas nuestros derechos postergados. Nuestra fuerza es grande y puede ser incontestable si acudimos solícitos á elegir en las próximas elecciones provinciales personas, á ser posible, de entre nuestros asociados, ó cuando menos de los que ofrezcan y prometan cumplir como buenos en la defensa de la cuestión económica. Realizado esto, y lo mismo para la elección de los Ayuntamientos y diputados á Cortes, en su día, tened por seguro que habremos adquirido el predominio vinculado en otras manos merced á nuestras propias flaquezas y al abandono en que dejamos una de las más preciadas garantías que nos concede la Constitución del Estado.»

«Daber nuestro es que esto último no suceda, como fatalmente viene notándose, por la incuria y abandono con que miramos y ejercemos una de las primeras y más trascendentales funciones que la ley nos otorga. Por lo mismo tenemos la necesidad y el deber de sacudir la indiferencia

que nos domina y practicar el derecho de nombrar las corporaciones populares para que á las mismas llevemos hombres que, identificados con nuestros intereses, patrocinen y apoyen en la medida de sus fuerzas nuestros derechos postergados. Nuestra fuerza es grande y puede ser incontestable si acudimos solícitos á elegir en las próximas elecciones provinciales personas, á ser posible, de entre nuestros asociados, ó cuando menos de los que ofrezcan y prometan cumplir como buenos en la defensa de la cuestión económica. Realizado esto, y lo mismo para la elección de los Ayuntamientos y diputados á Cortes, en su día, tened por seguro que habremos adquirido el predominio vinculado en otras manos merced á nuestras propias flaquezas y al abandono en que dejamos una de las más preciadas garantías que nos concede la Constitución del Estado.»

que nos domina y practicar el derecho de nombrar las corporaciones populares para que á las mismas llevemos hombres que, identificados con nuestros intereses, patrocinen y apoyen en la medida de sus fuerzas nuestros derechos postergados. Nuestra fuerza es grande y puede ser incontestable si acudimos solícitos á elegir en las próximas elecciones provinciales personas, á ser posible, de entre nuestros asociados, ó cuando menos de los que ofrezcan y prometan cumplir como buenos en la defensa de la cuestión económica. Realizado esto, y lo mismo para la elección de los Ayuntamientos y diputados á Cortes, en su día, tened por seguro que habremos adquirido el predominio vinculado en otras manos merced á nuestras propias flaquezas y al abandono en que dejamos una de las más preciadas garantías que nos concede la Constitución del Estado.»

«Daber nuestro es que esto último no suceda, como fatalmente viene notándose, por la incuria y abandono con que miramos y ejercemos una de las primeras y más trascendentales funciones que la ley nos otorga. Por lo mismo tenemos la necesidad y el deber de sacudir la indiferencia

NUEVA EXCOMUNION.

Carta del secretario de D. Carlos al director de *El Siglo Futuro*:

«Venecia 9 de Julio de 1888.

Muy señor mio: S... el R... acaba de ver en el periódico que Vd. dirige la adhesión que presta en todas sus partes á la manifestación de los periódicos catalanes declarados rebeldes por S... con fecha 6 del corriente.

Considera S... semejante adhesión como una prueba indudable de que *El Siglo Futuro* se desentiende de todas las cariñosas advertencias y amonestaciones privadas con que ha sido prevenido por la incansable solícitud del R..., y me manda notifique á Vd. y á *El Correo Catalan*, para que éste lo haga saber á los leales, que *El Siglo Futuro* queda expulsado de nuestra comunión, como rebelde y como excitador á la rebeldía.

En igual pena incurrirán todos los órganos titulados tradicionalistas que se adherieran á la declaración de los mencionados periódicos catalanes, fundada en invenciones calumniosas y ofensivas para la dignidad R...—De Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.—F. M. Melgar.»

A esa carta pone *El Siglo Futuro* un prólogo para decir que el Sr. Orti y Lara, director interino de ese periódico, ha enviado al Sr. Necedal (ausente) la carta en cuestión para que el propietario de *El Siglo Futuro*, «con su notoria prudencia y sus luces superiores, exponga las razones y reflexiones que le sugiera la lectura de este documento.»

MANIFIESTO DE D. CARLOS.

«Barcelona 15 (1,20 m.)

Hoy publicará *El Correo Catalan*, el manifiesto del duque de Madrid, fechado en Venecia el 10 de Julio.

Empieza con esta frase: «A mis leales», y recuerda las recientes medidas adoptadas aunque con dolor, contra algunos periódicos por la actitud en que se habían colocado, más que por su propia voluntad por la de ellos mismos, por lo cual se vio en la precisión de expulsarlos del partido.

Dice que llegó su inconcebible aberración hasta calificar de liberales sus manifiestos.

Declara que ha dado incondicionalmente la luz de su entendimiento á Dios y á su Iglesia, como incondicionalmente ha ofrecido toda la sangre de sus venas á la amada España, no consintiendo que pretenda nadie aventajarle en estos dos puntos, pues para esto, mas que para todo, es rey.

Excita á los leales de siempre á estrechar sus filas, despues de la dolorosa pero indispensable amputación que los rebeldes han hecho necesaria.

Considera á España sedienta de justicia, orden, libertad para el bien y autoridad moral y recta.

Cree que el partido carlista es la reserva bien organizada y disciplinada, que puede dotar á España de esos beneficios para que los trabajos no sean estériles.

Considerable, indispensable energía, inflexible por su parte, é ilimitada confianza por parte de los suyos.

Añade que ya es hora de que cesen los tristes espectáculos de miserables discusiones personales, dados por los rebeldes, y que está dispuesto á refrenar con mano fuerte donde quiera que se produzcan.

Hora es ya de que dirijamos nuestra vitalidad por otros cauces. Utilicemos estos momentos de espera en que todavía no nos toca entrar de un modo militante en la política de la patria, preparándonos maduramente para la resolución de las grandes cuestiones que en día, tal vez no lejano, tenga yo que resolver con el concurso del reino y la ayuda de vuestros corazones y vuestras inteligencias.

Recuerda que se acercan dos aniversarios: el de la conversión de Recaredo por el cual se estableció la unidad católica en España, y el de la Revolución francesa.

«Es decir, exclama, una afirmación es-

tórica que á través de los siglos ha durado hasta hace poco, y una negación en Francia que sigue sembrando el mundo de ruinas morales.»

Añade que nadie tiene más derecho que él para levantar la voz ante esos centenarios. Quiere restablecer la unidad perdida, quiere vencer á la revolución avasalladora de pueblos y reyes.

Para empresa tan titánica cuenta con el apoyo de la España católica y con el favor de Dios.

Por último, recomienda á los carlistas que celebren dicho primer centenario como una de las fechas más gloriosas de la historia, protestando contra el segundo como hijos de los héroes que batieron á la revolución en los soldados de Bonaparte.

EN CHINA.

El Gobierno chino se ha alarmado ante las proporciones que vá tomando en todas partes la guerra que se hace á la inmigración de chinos, de lo que dimos idea no há muchos días al consignar el resultado de la conferencia que tuvieron para tratar de esta cuestión los representantes de las diferentes colonias australianas y de otros trabajos hechos en contra de la misma inmigración en los Estados-Unidos. El Gabinete de Pekin, á crear telegramas de Shanghai que publica *The Standard*, ha encargado á Tsung-li-Yamen que entable negociaciones diplomáticas sobre el asunto con sir John Walsham, representante de la Gran Bretaña en la capital del Celeste Imperio.

Parece que en Canton se muestran irridadismos por los procedimientos usados en Australia contra los inmigrantes chinos; pero que, á pesar de esto, el Gobierno de Pekin no pierde la cabeza, como vulgarmente se dice, ni se deja influir por esa excitación de ánimo. Sabe que Inglaterra, obligada á no oponerse á la acción de sus colonias por altas razones de Estado, teme al mismo tiempo que la China se resienta, y está dispuesto, por lo tanto, á hacerle todo género de otras concesiones para satisfacerla. Así es, que debe ser cierto lo que asegura el corresponsal de *The Standard*, de que el Gobierno del Celeste Imperio, dejando á un lado quejas y recriminaciones inútiles, no se ocupa sino en sacar el mejor partido posible del incidente, procurando arrancar al Gabinete Salisbury ventajas políticas ó económicas lo más considerables posible. Y, según todos los indicios, el Gobierno inglés habrá de pagar caro el privilegio de conceder carta blanca á sus colonias australianas, sin perder su amistad con China. Para que se comprenda bien la importancia que esa amistad tiene, hay que tener en cuenta que evidentemente se relacionan esas negociaciones de la China con haber vuelto á colocarse en actitud hostil los tibetanos que de nuevo han invadido el territorio de un Príncipe vasallo de la India inglesa.

Estos tibetanos se agitan evidentemente por instigaciones de China, como hicieron en otro tiempo en el Tonkin los famosos pabellones negros. Este es un medio del cual tienen costumbre de echar mano los chinos cuando quieren obtener algo de una potencia europea.

EN EL PERÚ.

El desmembramiento del Perú por Chile ha sido más grande de lo que aparecía á raíz de la devastadora guerra que ensangrentó aquellos dos países durante tres años consecutivos. Con arreglo á lo estipulado en el tratado de paz, Chile debía ocupar las provincias peruanas de Arica y Tacua durante diez años, á la espiración de los cuales aquellos territorios seguirían siendo chilenos ó volverían á ser provincias peruanas, según el resultado de un plebiscito y mediante el pago de diez millones de dollars en dinero á aquel de los dos países que se quedase sin ellos. Cinco años llevan los chilenos de ocupar á Arica y Tacua; pero, según parece, vá á hacerse permanente y definitiva, con el consentimiento del Gobierno de Lima y sin consultar previamente á los habitantes de aquellas provincias.

Se asegura que Perú, cuya Hacienda se encuentra desde que acabó la guerra en un estado sumamente precario, vá á renunciar desde luego á su derechos sobre Arica y Tacua, abandonando para siempre esas provincias á Chile á cambio de una indemnización en metálico que el Gobierno de Santiago le pagaría en el acto. Es este un sacrificio muy grande, no sólo para su amor propio nacional, sino muy perjudicial también para sus intereses eventuales, puesto que le quita un magnífico puerto en el Pacifico, y una provincia riquísima en minas de plata; pero las consecuencias de la guerra han reducido á la nación vencida á una situación que la pone absolutamente á merced de sus vencedores.

CROQUIS MADRILEÑOS.

LA PARADA.

Con el nombre de parada se conoce en Madrid el relevo de las fuerzas de infantería, caballería y artillería que dan guardia al Real Palacio, y que se efectúa á las once de la mañana en invierno y á las ocho en verano. La parada dura media hora exacta, pues á la hora en punto penetra en la plaza de Palacio la guardia entrante al son de la marcha Real, y trascurridos 30 minutos, la guardia del día anterior sale entre los acordes del mismo himno.

Durante esta media hora se verifican los relevos, y las bandas de la infantería ejecutan dos piezas de concierto, que suelen ser siempre la sinfonia de alguna ópera y una tanda de walses ó una polka.

La diversion no puede ser más económica, puesto que no cuesta nada, y por este módico precio se oye música y se presencian algunos movimientos de las tropas. Además, si se quiere prolongar la distracción, queda el recurso de acompañar al batallón hasta el cuartel donde se aloja, dando un paseo higiénico.

El público que asiste á la parada se halla generalmente compuesto, en su mayor parte, de pilluelos vagabundos, aprendices que faltan á sus talleres, estudiantes que no asisten á clase, y extranjeros que vienen á visitar la corte. Pero el tipo más característico de todos los que van á la parada es el inteligente en música, mixto de pobre de solemnidad y de artista. Mirándole á la cara y á la ropa, el primer impulso es el de darle un perro chico; pero oyéndole hablar, dan deseos hasta de reconocerle como un sér superior á nosotros. El ha oído dirigir todas las óperas á los más célebres maestros; es capaz de entablar conversacion con un guardacanton y hacerle un estudio comparativo de las bandas militares españolas y extranjeras antiguas y modernas; explica la excelencia de las bandas de tambores sobre las de cornetas, ó viceversa; conoce á los músicos mayores de todos los regimientos y trata con intimidad á las mayores eminencias del mundo músico; y á pesar de todo esto, cualquiera creeria que iba á recoger las colillas que encontrase por su camino.

Otro tipo digno de estudio es el del chiquillo que va delante de la escuadra de gastadores. Ha llegado alguna vez á ser tan considerable el número de estos pilluelos, que el general O'Donnell se vio en cierta ocasion precisado á mandar á un regimiento que replegase una de sus compañías, formando un círculo y encerrando en él á todos los muchachos, siendo despues conducidos á la prevención: con aquel motivo tuvieron los establecimientos penitenciarios una entrada muy considerable. Hoy, en una redada análoga, podrían caer, además de los peces chicos, alguno de mayor entidad.

Pero ¿tendrían que oír los periódicos! OSSORIO Y BERNARD.

7 julio, 1888.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

EL 14 DE JULIO EN PARIS.

Paris 14 (11'25 noche.) Las fiestas que conmemoran el 99 aniversario de la toma de la Bastilla, se están celebrando en Paris, favorecidas por un tiempo hermosísimo.

Desde las primeras horas del día la mayoría de las casas de Paris fueron adornadas con vistosas colgaduras y banderas tricolores.

En las calles se notaba desde muy temprano bastante animación. A las nueve de la mañana se verificó el desfile de los batallones escolares. Este desfile ha sido brillantísimo.

Los escolares marcharon con gran marcialidad, y fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

También ha desfilado en la plaza de la Concordia, ante la estatua que representa la Ciudad de Strasburgo, gran número de sociedades patrióticas.

La Liga de Patriotas, al frente de la que iban algunos diputados boulangieristas, desfiló por delante de la estatua á las diez de la mañana.

Ante el pedestal que sostiene á la estatua de Strasburgo han sido depositadas varias coronas.

Algunos han observado que la manifestación de la plaza de la Concordia ha estado hoy menos concurrida que en años anteriores.

Paris 14 (1'25 noche.) A la hora anunciada se ha celebrado esta tarde en el campo de Longchamps la gran revista militar.

Ha sido una fiesta solemne é imponentísima, de que no se puede dar exacta idea por medio del telegrafo.

La mitad de Paris ha concurrido á presenciar este acontecimiento militar. Seguramente no bajaría de un millon el

número de personas que ocupaban el vastísimo espacio donde se celebró la fiesta. Las tropas ocupaban una linea inmensa.

Las tropas formaban por el órden siguiente:

A la cabeza de la linea: al mando del general Barbe, un batallón de la Escuela política y una compañía de la Escuela de artillería é ingenieros de Versalles.

Cuatro compañías de la Escuela especial de Saint Cyr, mandadas por el general Tramoud.

Guardia republicana, zapadores bomberos, 16.º batallón de artillería de fortaleza, primer regimiento de ingenieros y 18.º y 20.º batallones de cazadores de infantería al mando del general Guillon.

Regimientos 153 y 162 de linea, mandados por el general Giovanninelli.

Novena y décima brigada de infantería, compuestas de cuatro regimientos á las órdenes del general Gaiffé.

Brigadas 19.ª y 20.ª, cuatro regimientos mandados por el general Deffis.

La artillería estaba formada en órden de batalla, y la caballería, mandada por el general Baillot, dispuesta en cuatro columnas.

Al llegar Mr. Carnot al campo de Longchamps se oyeron algunos silbidos, que fueron reprimidos instantáneamente por los vitores dados á la república y á Carnot.

Desde las tribunas se vitoreó también al presidente de la república.

Despues de revistar á las fuerzas el general Saussier gobernador militar de Paris, comenzó el desfile, que ha sido notabilísimo.

Las tropas han desfilado ante la tribuna presidencial, con verdadera marcialidad.

Se han distinguido sobre todo, hasta el punto de entusiasmar al publico, la artillería, la caballería y los bomberos, que desfilaron con incomparable precision en los movimientos y en las distancias.

Paris 14 (11'25 noche) He sido invitado á presenciar el gran banquete celebrado esta noche en el Campo de Marte.

El local donde se había colocado la mesa es un inmenso salon que mide una superficie de 9.800 metros cuadrados 140 de largo por 70 de ancho.

Esta inmensa estancia ofrecía á la vista un magnifico aspecto, pues habia sido primorosamente decorada con riquísimos tapices y multitud de banderas.

Estaba iluminado por medio de la luz eléctrica.

El número de comensales ha sido de 2.500.

A las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde se presentó en el local monsieur Carnot, que fué saludado con grandes aplausos.

La música de la guardia republicana le recibió tocando la Marsellesa.

El banquete fué perfectamente servido.

Al terminar este, el presidente de la república pronunció un discurso, que no he podido oír á pesar de estar situado á dos metros de distancia de Mr. Carnot.

Mr. Floquet, que demostraba estar bastante incómodo, pretendía imponer silencio á los comensales golpeando la mesa con el cuchillo.

El ruido era tan grande, que solo he podido entender las frases en que monsieur Carnot invocó la necesidad de la union entre los republicanos. Saludó á los alcaldes que han venido á Paris con motivo de la fiesta nacional, y al dedicar un recuerdo á Gambetta definió las conquistas hechas por la república.

Al terminar Mr. Carnot su discurso resonaron nutridísimos aplausos.

En el momento en que telegrafio, Paris sigue divirtiéndose.

Por todas partes se ven bailes é iluminaciones espléndidas que durarán toda la noche.

EL ESTADO DE BOULANGER.

Paris 14 (10'50 noche) Durante toda la noche pasada llegó á temerse por la vida de Boulanger; la fiebre traumática llegó á 40 grados y décimas. La respiración era fatigosa.

A la madrugada remitió bastante la fiebre. El general tiene muy despejada la cabeza, y aunque se le ha prescrito que no hable, ha dado á entender su cariño á sus hijas.

El número de amigos que acuden á dejar tarjetas y manifestar su adhesión es extraordinario.

El dolor que manifiestan los boulangistas tiene algo de decepcion.

Rochefort ha evitado una pequeña manifestación que quiso hacerle contra Floquet.

Esta noche continúa la mejoría, pero se temen complicaciones y sobre todo los efectos de la inflamación.

El diagnóstico es muy oscuro porque en el sitio delicado de la herida no ha podido apreciarse por entero todos los sitios que afecta.

Observo que la desgracia de Boulanger ha preocupado la opinion de Paris menos de lo que puede esperarse.

PARA DIGERIR HORRORES.

No hay medio de lograr que cesen las conversaciones acerca del espantoso crimen de la calle de Fuencarral. Los que aman la paz del alma y huyen de las impresiones fuertes, oyen hablar del suceso y cierran la puerta con cerrojo. Conocemos una señora, viuda de un promotor fiscal, que no deja entrar al aguador sin registrarle antes los bolsillos. —¿Qué trae V. aquí, Jacobo? ¿Es una navaja? —No, señora, es un flautín. —¿Para qué? —Para tocarle el domingo en la Virgen del Puerto con varios paisanos. —Corriente, eche usted el agua y Dios aleje de ese cerebro toda idea de lucro. El aguador, que es un ángel de bondad, anda diciendo por ahí que la señora está loca, y no le falta razón. Hay sucesos que trastornan hasta un punto inconcebible, y muchos que eran valientes días pasados, andan ahora mirando debajo de las camas y dando el ¡quién vive! a todo el mundo. La otra noche D. Emeterio, que es un honrado vecino de la Corredera, comenzó a gritar desde el balcón en demanda de socorro. Subió el sereno y dos guardias, y un sacerdote que venía de jugar al tute en una casa decente, y todos acudieron en auxilio del infeliz, que había visto debajo de la cama un bulto informe y sospechoso. —Salga V.—dijo uno de los guardias— dirigiéndose al bulto. Pero ¡oh sorpresa! el bulto no era bulto; era la mamá política de D. Emeterio, que tiene la costumbre de meterse debajo de las camas para ver si sorprende los secretos del esposo de su hija, a quien supone en relaciones con la criada. Los guardias se querían llevar a aquella señora y D. Emeterio, por el honor de la familia, tuvo que interceder en su favor, asegurando que era sonámbula inocente y que unas veces dormía debajo de las camas y otras en los estantes de la despensa. Nuestro temperamento impresionable nos conduce a los mayores extremos. Hay quien oye referir los detalles de un suicidio realizado desde el Viaducto, y aquella noche sueña que está desesperado y que ha decidido tirarse de cabeza a la calle de Segovia. Y a impulsos de este deseo pecaminoso y horrible, pónese de pié en la cama y ¡cataplúm! se arroja contra el suelo ó se deja caer sobre la inocente esposa, sembrando el pasmo en el domicilio conyugal. Estos días todos hablan de sangre, de veneno y de armas blancas, y algún sujeto, tímido de suyo, llegó al café Inglés la otra tarde y en vez de pedir cerveza de Santa Bárbara se dirigió al mozo en esta forma: —Oye, Juan. Traeme un tóxico barato y una navaja de Albacete que sea buena. Para alejar de la mente toda idea triste, no hay como las excursiones al campo. Por eso se organizan giras todos los domingos y fiestas de guardar, a las que concurren jóvenes de ambos sexos aficionados al amor y a la merluza frita. El Escorial se ví favorecido por los expedicionarios alegres que suben a pié la cuesta desde la estación y turban con su alegría la dulce paz de aquel piadoso retiro. ¡Qué ocasión tan hermosa para los enamorados! Hay chica que se mostraba dispuesta a rechazar los galanteos de un joven bien parecido pero escaso de recursos y oía con complacencia los consejos maternos. —Higinia, no te convienen las relaciones con ese muchacho—le decía su mamá. —Ya sabes que no tiene nada absolutamente y que el chaquet que llevó el otro día a casa de las de Bulnez, era de un tío suyo escribano de actuaciones. —Sí, mamá;—contestaba la chica.—Ya sé que Remigio es un «nadie», como quien dice. Y fija en esta idea, rechazaba con indignación las miradas de su enamorado y hasta le hacía el desprecio de no admitir los caramelos de malvabisco con que él quería obsequiarla. Pero las de Bulnez organizaron una excursión al Escorial con tortilla de patatas, atun en escabeche y queso de Villalon, y Remigio é Higinia fueron de la partida. Lo que allí pasó no es para dicho. El miraba con ternura; ella, aunque de Castrogieriz, tiene un corazón impresionable, y al fin, presa en las redes del amor, tuvo que decir á Remigio: —Pues bien, yo sé que hago mal; el mundo me criticará porque V. no tiene posición, ni ropa, pero estoy enamorada. La mamá de Higinia vio á los chicos muy juntos, mirándose tiernamente, y quiso matar á ambos con lo primero que encontró á tiro. Intervino la señora de Bulnez y un factor del ferro-carril amigo de la familia, y al fin se convino en que es peor llevar la contraria y oponer obstáculos á la libre emision de los sentimientos. Hoy Higinia y Remigio se aman con el consentimiento tácito de la mamá, que dice muy pesadumburada: —Lo comprendo perfectamente. El campo predispone en pró del amor. Yo misma, siendo joven, me enamoré como una tonta de un veterinario rubio, que despues resultó casado con una asturiana. Le conocí una tarde curando á un caballo herido de unas matas, y ya no supe contener los laudos del corazón. El también me amaba como un loco, tanto, que una tarde que no quise darle una rosa,

cogió el pujavante y si no se lo quitan se lo hubiera introducido en el corazón. ¡Qué agradables noches las que se pasan en el Retiro, bajo aquellos árboles bien olientes! Las mujeres parecen más hermosas, el aire es más puro, las estrellas más brillantes y los pantalones resultan con menos rodilleras. Con un poco de paciencia y otro poco de bencina, puede cualquier joven mal trajeado pasar por un elegante indiscutible. Por el día todos los defectos de la indumentaria se exageran con la luz solar; pero llega la noche, y el chaquet de trencilla rozada, y el pantalón con flecos, y el sombrero deslucido, resultan prendas intachables. Por eso allí parecen todos los espectadores chicos de la aristocracia y todas las espectadoras señoritas de la grandeza, alejadas temporalmente de los salones. Muchas veces cree uno estar al lado de una *titula* del reino, que va á ventilarse á los Jardines, y despues sabe con profunda sorpresa que ha estado hablando con la viuda de un municipal, muerto en defensa del adoquinado. —¿Qué mujer!—dice á lo mejor uno de esos chicos impresionables.—¿Qué distinción! ¡Qué elegancia! La conocí debajo de un pino conforme se entra á mano derecha. —Sí, ya sé—responde otro abonado constantemente.—Es la hija de un portero de la calle del Gato. Ha estado para casarse con un mozo de cordel picado de viuelas que murió aplastado por una cómoda. Durante el invierno, muchas señoritas más ó menos finas asisten á las reuniones de confianza y no se las vé en ninguna otra parte; pero llega la estación estival, ábrense las puertas de los Jardines y aparecen espléndidamente ataviadas para excitar la admiración pública y sumergir á la humanidad galante en un piélago de dudas. Que no cierren nunca los Jardines para bien de la salud y para recreo de las hijas de familias pobres, pero cursis. LUIS TABOADA. LA GACETA. DIA 13 DE JULIO. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 9, conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena de cuatro años y diez meses de prisión correccional que la Audiencia de Lugo impuso á Juan Estévez Rodríguez, Pedro Franco, Fabriciano Rueda Saez, Domingo Antonio Rodríguez y Miseno Estévez Rodríguez por abusos deshonestos; por la de seis meses de arresto la de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional que la de Játiva impuso por robo de unas peras á Anselmo y Vicente Boñiches, Francisco Juan Francés, Rafael Morillo, Vicente Roman Ibañez, Angel Martínez Tolosa y Jaime Franco, é indultando á Antonio Alvarez Riesco de la mitad de la de dos años de presidio correccional que le impuso el Tribunal Supremo por hurto. MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 8, haciendo prevenciones á las aduanas sobre el impuesto especial de consumos á los alcoholes y líquidos espirituosos. Este es del todo independiente del ramo de aduanas, y su gestión y cobranza han de ser conforme al reglamento de 26 de Junio último. Grava á los alcoholes, vino, bebidas espirituosas de todas clases, medicamentos y artículos de perfumería y droguería, cuya fuerza alcohólica pase de 19 grados centesimales. Por ninguna de las aduanas no autorizadas podrá importarse del extranjero ó Ultramar, aguardiente, alcohol, licores, vinos, incluso los de otras frutas, cerveza, sidra, compuestos medicinales á base de tocador, elixires de tocador, aguas de olor y demás composiciones alcohólicas de perfumería, éteres, barnices y demás artículos á base de alcohol del ramo de droguería. El reconocimiento de los productos farmacéuticos y químicos que contengan alcohol, se hará con asistencia del inspector farmacéutico, y el despacho de los aguardientes y alcoholes en la forma usual. No se permitirá el levante de los muelles, ni la salida de la aduana de ninguno de estos artículos sin que estén realizados el despacho y pago de los derechos, dando aviso al administrador por duplicado al jefe de la sección de impuestos. Ya despues podrá la sección reconocer, pesar y sacar muestras de los géneros sujetos al nuevo impuesto, pero siempre á presencia y con intervención del interesado. Cuando los importadores soliciten el almacenaje de los géneros sujetos al mismo, harán constar las aduanas en los avisos que den á las secciones de impuestos la causa de no pagarse en el acto los derechos. La exportación al extranjero y provincias de Ultramar de las mercancías sujetas á la ley de alcoholes podrá hacerse por todas las aduanas habilitadas por las Ordenanzas, cuando no se reclame la devolución del 80 por 100 de los derechos pagados. En este caso, así como en el de reintegración de los vinos españoles devueltos del extranjero, solo podrán hacerse por las aduanas habilitadas para el despacho de alcoholes. MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 8, nombrando por concurso catedrático numerario de anatomía descriptiva y embriología de la Universidad de Valencia, con 3.500 pesetas, á D. Enrique Slocker. DIA 14 DE JULIO. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 9, declarando mal suscitada una competencia entre la Audiencia de Las Palmas y el gobernador de Canarias, con motivo de una denuncia sobre usurpación de atribuciones presentada por D. Eduardo Rodríguez Lazo contra el alcalde y concejales interinos de Granadilla, que se negaron á reintegrar en su cargo á los suspensos despues del término legal de esta corrección. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden que publicamos en otro lugar.

—Otra, fecha 12, declarando firme y subsistente un acuerdo del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda que desestimó un recurso de D. Baldomero Villarreal sobre exclusión de D. José Sanchez Marco de las listas electorales. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Por decreto de Abril último fué nombrado para la iglesia y arzobispado de Santiago de Compostela D. José Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba, cu o nombra miento aceptado, se practicau las diligencias para su presentación en la Santa Sede. Gacetas. CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin. J. Carrasco Sancho, médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13. Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres los martes. Si hemos de creer lo que se dijo en la sesión que el viernes celebró la Asamblea provincial, va á cumplirse la promesa que el Sr. Toro viene haciendo, de reparar los enormes desperfectos de la carretera de Cartuja. Pues bien, esta es la ocasión oportuna para que nuestro Ayuntamiento y nuestros diputados provinciales recaben de la Asamblea la autorización para que se construya el trozo que media desde la salida del Viaducto de la calle de Cartuja hasta la venta del Paraíso, cuyo trozo pertenece á la mencionada carretera, y ha sido siempre olvidado, no sabemos por qué, cuando lo cierto es que al hacerse los estudios debio tenerse en cuenta y aun preferirlo al que se construyó desde las Puertas del Sol. El costo de ese trozo es casi insignificante, pues tendrá medio kilómetro; y poniéndose de acuerdo los señores Ingenieros, en un par de días quedaría hecha la medición del trozo y formado el cálculo de lo que costaría la construcción. ¿Se desaprovechará esta oportunidad? Apelamos al escénte deseo y á la firme voluntad del Sr. Freyre para que obtenga de algun señor Diputado la promesa de solicitar lo que es de justicia y de indudable conveniencia. Así tambien se lograría que Jerez tuviese un lindo paseo, que seria completo si, como ya hemos indicado con repetición, se convertía en un lindo bosquecillo todo el realengo que existe frente á la mencionada venta del Paraíso. Otro día continuaremos sobre temas análogos. Ya han llegado á Jerez, segun nos han asegurado, dos Padres Benedictinos para encargarse del Monasterio de la Cartuja, en representación de la comunidad que vendrá más adelante. Dicese que se proyectan grandes obras en aquel magnífico y abandonado Monumento, y se cree que el Gobierno facilitará á la Comunal una numerosa sección de prediarios para llevar á cabo los largos trabajos que allí se han de efectuar. Además los Padres emprenderán considerables plantaciones por un sistema que aqui es poco conocido, proponiéndose convertir en una hermosa colonia agrícola el un tiempo grandioso edificio, cuyo ruinoso estado es mengua de esta edad. Hay tambien quien da por cierto que los Padres levantarán en el Valle una gran casa matriz con el propio objeto que les impulsa á hacerse cargo de la Cartuja. Si todas estas noticias se realizan, la venida de los Padres Benedictinos será un suceso que marcará una fecha digna de perpétua recordación. Dios haga que así suceda. Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento. Extracto de los acuerdos tomados por esta Excm. Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Junio último. Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, participando la ampliación de la colonia de San José del Valle, concedida á D. Vicente Romero y Garcia. Concediendo los beneficios de la Ley sobre Colonias agrícolas á la dehesa nombrada Berlanguilla del Zumajo, propiedad del Sr. D. Miguel Primo de Rivera. Se dará cuenta de las diligencias de remate sin efecto del arriendo del arbitrio establecido por el Mercado central de abastos. Denuncia del Jefe de la Guardia Municipal, informada por el Arquitecto titular, sobre obstrucción de la madrona en la calle de Idolos. Escrito de D. Luis Miril y Romero solicitando la avecindación de Fernando Ramos Márquez y Manuel Perales Barroso en la colonia de San José del Valle. Otro de la Superiora de la Congregación de Siervas de Maria, pidiendo se le subvencione para atender al servicio de su instituto. Cuentas del alumbrado público de gas correspondientes al mes de Junio último. Cuenta general de ingresos y gastos menoreshabidos en la Casa Matadero, durante el año económico de 1887 á 1888. Otra de los gastos habidos en la Biblio-

teca pública durante el segundo semestre del propio año. Varias cuentas de obras y servicios á cargo de la Mayordomía municipal. Los señores ingenieros encargados de los estudios para establecer el ferro-carril económico de Jerez á Olvera han levantado los planos de la primera sección, próxima á la ciudad. La vía arrancará de una viña cercana á la casilla del ferro-carril urbano que linda con la línea férrea á Sevilla, y los trabajos de medición y nivelación se extienden por la carretera de Arcos, donde continuarán hasta las cercanías de la Torre de Melgarejo. Desde este sitio seguirá otra dirección para llegar á Bornos, segun hemos oido asegurar. De esperar es que estos trabajos sean fructuosos, y sirvan de base para el proyecto definitivo que ha de formar parte del plan general de ferro-carriles de segundo orden que el gobierno planteará en esta provincia, y dentro del cual es necesario figure nuestro ferro-carril de la Sierra. El señor Director de la banda del Hospicio nos dice lo siguiente: Sr. Director de EL GUADALETE. Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: habiendo leído en un número de su periódico, que me pide la remita nota de las piezas de música que la banda de este Hospicio ha de ejecutar en el paseo los martes y sábados, pongo en su conocimiento, como ya lo he hecho otras ocasiones, que no me es posible acceder á su petición por las mismas razones que ya expuse y ahora repito. Esta banda no es como una militar que cuenta con un personal de profesores subordinados que ensayan una pieza y pueden tocarla siempre que su Director lo tenga por conveniente. En esta banda, Sr. Director, no sucede así, pues cuando se tiene una pieza al corriente para tocarla, resulta que no se puede ejecutar porque una ó más partes principales se han ido ó han sido dadas de baja por orden de la Diputación Provincial ó porque se presente el jefe de un cuerpo del ejército con orden para explorar la voluntad de los que forman la banda y se llevan uno ó más individuos de los mas adelantados, pues nunca se llevan lo peor. Esta es la causa Sr. Director por lo que no me es posible acceder á su justa petición. Aprovecho esta ocasión para ponerme á sus órdenes S. Q. B. S. M. Federico Caballero. 16 de Julio, 1888. De una correspondencia de París que inserta el Correo de Madrid llegado anoche, recortamos lo siguiente: «M. Marc Millas pertenece á la carrera consular, y hoy es el secretario del comité de la Exposición del 89, encargado de las secciones extranjeras. Es un distinguido francés sumamente amable. Conoce España y sus hombres, tiene en nuestro país muchos amigos y habla el idioma con corrección. Ayer conferencié largo rato con M. Millas en su despacho de la secretaria de la dirección de la explotación. Me facilitó muchos é interesantes datos pertenecientes á la Exposición, que leerán los lectores de El Correo. Hablamos de todo un poco, y me hizo esta pregunta: —¿Es cierto que el señor duque de Almodóvar del Río será nombrado comisario general de España en la Exposición? —Lo ignoro; hoy entre españoles se dice en París que el duque ocupará la subsecretaría de Estado, y el ex-embajador de España señor Albareda, será el comisario. —Sea quien fuere el nombrado por el gobierno—me dijo M. Millas,—deseamos vivamente tener el honor de recibir al comisario ó comision que represente á España. Esto vá muy de prisa; como Vd. vé, Suiza, por ejemplo, tiene ya su terreno repartido á la industria, y podría imprimir su catálogo mañana. De los Estados Unidos esperamos pronto al general William B. Francklin, comisario general.» Dice ayer la «Crónica»: «Ha fallecido en Bornos el capellan de la hijuela de expositos de Jerez.» Lo lamentamos. A continuación insertamos la Real orden, publicada en la Gaceta del día 14, autorizando la subasta para establecer en esta ciudad una línea telefónica. Suponemos que esta Superior disposición se relaciona con la constitución de una Empresa que proyecta organizar aqui ese importante servicio, que deseamos ver instalado lo antes posible. Real orden.—Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto por Real decreto de 13 de Junio de 1886, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que se proceda á la celebración de la correspondiente subasta para establecer y explotar una red telefónica en Jerez de la Frontera, con sujeción al pliego de condiciones generales de 13 de Junio de 1886, publicado en la Gaceta de Madrid de 15 del mismo mes y año y á las particulares que son adjuntas. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Julio de 1888.—Morel. Señor Director general de Correos y Telégrafos. EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. La subasta se verificará por pliegos ca-

rrados, celebrándose el acto el día 16 de Agosto, á las dos de su tarde, en Madrid, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, ó persona que éste designe y en Cádiz presidido por el Director de la Sección. Para tomar parte en la subasta será preciso consignar la fianza de 2.000 pesetas. Las proposiciones se redactarán obligándose á instalar en Jerez una red telefónica y explotarla durante veinte años, con entera conformidad á las bases contenidas en el Real decreto de 13 de Junio de 1886. El concesionario ejecutará las obras de instalación de la red telefónica en el plazo marcado en la base 2.ª del pliego de condiciones de dicho Real decreto. Podrán establecerse Estaciones sucursales para el servicio público. El tipo mínimo admisible en las proposiciones para el abono al Estado será el 10 por 100 de la recaudación total que produzca el servicio, sin deducción alguna. Acerca del proyecto de construir en el Jardín Botánico dos palacios destinados á Senado y Congreso, se dice que los dos edificios quedarán unidos por una *serre* colosal que servirá de segundo salon de conferencias; se conservará la verja actual en su mayor parte, dejando delante del Parlamento un jardín bajo y en la parte que corresponde á la calle de Alfonso XII; se respetará todo el arbolado actual, estableciendo dos grandes pasos a nivel del piso principal. En ambos edificios se construirán habitaciones para los presidentes y salones para que puedan celebrarse reuniones oficiales. El proyecto deberá estar concluido para primeros de Octubre con todas las condiciones facultativas y económicas, á fin de que, si fueran aprobados los trabajos, se saquen á concurso dentro del presente año. El presidente del Congreso llamó anteriormente al seno de la comisión de gobierno interior al arquitecto del Congreso Sr. Cachavera, y le dió el encargo de todos estos trabajos. Adviértase que pertenece al Imparcial el siguiente: «Entre sus apuntes de última hora intercala un periódico el siguiente: «Siguen los industriales protestando, al parecer sin esperanza de un arreglo inmediato en la cuestión de los alcoholes, y sigue el juez indagando, al parecer sin posibilidad de dar en dos ó tres días, por lo menos, concluido el sumario.» Hay otro punto de contacto entre los alcoholes y el crimen de la calle de Fuencarral. El efecto que está produciendo. Parece que á todo el mundo se le ha subido á la cabeza. Ayer oimos este diálogo: —Me voy mañana mismo, aunque el calor no justifica todavía los viajes veraniegos. —Entonces ¿por qué se va Vd.? —Por no oír hablar del crimen de la calle de Fuencarral.» A continuación de ese suelto llena El Imparcial nada menos que cuatro columnas con el asunto objeto de su epigrama. ¿Cabe mayor... imparcialidad? En otra sección de su número y con cierto sabor de reclamo, escribe: «Ni el ruidoso duelo entre Boulanger y Floquet; ni la cuestión de los alcoholes; ni nada, en fin, de cuanto en otras circunstancias se hubiese prestado á animados comentarios, preocupó ayer la opinión pública. Fija toda la atención en el crimen de la calle de Fuencarral, el público, que con interés creciente viene devorando por entregas la novela que está haciendo la prensa, ansia conocer pronto el desenlace. ¿Vendrá éste antes de conocerse el verdadero protagonista? Anoche volvieron á notarse síntomas de desconfianza entre los que siguen el proceso paso á paso.» «Con que es novela la que hace la prensa? La confesión es preciosa. Sobre todo para los que se han empeñado en que el *lio*, como decía Cavia, es uno de los mejores medios de ilustrar á los lectores deleitándose con los actos, los diálogos y los retratos de asesinos, rufianes y prostitutas. Dice el «Diario de Sanlúcar»: «En virtud de auto del señor Juez de este Partido, se ha citado y emplazado á los procesados en la causa del ayuntamiento, para que en el término de diez días se personen en la Audiencia de Jerez por medio de abogado y Procurador que los defiendan.» Llegan á 8.657 las adhesiones hasta ahora recibidas por La Correspondencia Militar para contribuir á la impresión de los proyectos del general Cassola. Entre el pabellon de las colonias y la torre meridional del Palacio de la Industria de Barcelona, se inauguró el sábado la instalación del tonel mágico, que consiste en un gran tonel con cuatro espitas, que mediante quince céntimos que se echan en un agujero, dan hórchata de chufas y cerveza. Si se echan veinte, el tonel devuelve cinco. Alrededor del tonel, en una plazuela, se han colocado varias mesitas servidas por muchachas que visten bonitos trajes uniformes,

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

975: 3 máquinas, García.—77: 2 de vino, Lozano.—35, 36, 37: 10 de botellas, Valdespino, Simó, Rivero.—68: 5 de ja, mones, Tubio.—73: 4 de alubias, Rubin.—75: 2 de papel, Lopez.—89: 2 de arroz, Cos.—90, 91, 82, 93, 99, 700, 1, 2, 3, 694, 95, 97, 98, 704, 5: 92 de azúcar, Dominguez, Santos, Benitez, Guerrero, Cerro, Calderon, Pielago, Rodriguez, Gonzalez, Balbas, Fernandez, Montes, Moyano, Viano.—6: 2 de arroz, Fernández.—7: 18 de azúcar, Villar.—9: 2 de azúcar, Lindado.—17, 18: 2 de quincalla, Des-Sanchez.—19: 2 de arroz, Puente.—20: 6 de azúcar, García.—24, 25: 2 de azúcar, Temblador, Mariscal.—28: 12 de botellas, Mesa.—38: 1 tegidos, Perez.—14742: 1 cerveza, Alvarez.—1381: 1200 duelas, Orihuela.—75: 1200 duelas, Paul.—77: 1800 duelas, Acuña.—85: 3139 duelas, Acuña.—69: 1 de espejo, Pons.—1773: 4 tierra, Piñero.—80: 12 canastas, Morales.—16: 5 canastas, García.—29172: 3 de cerillas, Bullosa.—34: 31 de herraje, Enamorado.—45: 1 colores, Portador.—95: 1 tegidos, Heras.—88: 1 ferreteria, Hernandez.—213: 100 hierro, Arranz.—39: 2 cuadros, Macias.—21: 9 ferreteria, Enamorado.—91: 1 paqueteria, Rivas.—97, 67, 68, 69, 70, 71, 63, 77, 78, 79, 80, 95: 17 tegidos, Romero, Perea, Perez, Romero, Peña, Romero, Peña.—93, 94: 5 ferreteria, Peña, Salguero.—90, 57: 5 al godon, Morales, Cuenca.—29288: 3 almidon, Perez.—1026, 1030, 1471: 9 barriles, Ruiz, Romero, Lledó.—73: 2 esteras, Ad-suar.—81: 2 barriles, Rodriguez.—83: 4 aceite, Ruiz.—497, 98, 665: 3 barriles, Alejandro, Romero, Lozano.—899, 911: 4 barriles, Alvarez, Fernandez.—852: 16 de pasas, Gutierrez.—66: 2 de azúcar, Bachiller.—78: 1 madera, Guzman.—1360: 20 de vino, Domecq.—8339: 1 barril, Romero.—1294: 30 de botellas, Blazquez.—2679, 78: 2 de paños, Fabra, Carmona.—76: 2 de merceria, Molina.—58: 4 de drogas, Vargas.

Gran velocidad.

4679: 1 caja, Perez.—81: 1 cerdo, Piña.—84: 1 cánamo, Torres.—554: 1 de casulla, Miguel.—1423, 1367: 3 barriles, Montenegro, G.—Depósito.—7342, 43, 30: 3 de sombreros, Marquez, Nieves.—47: 1 calzado, Barroso.—7344: 1 tegidos, Heras.—1115: 1 mecha, Torres.—29: 1 quincalla, Romero.—32, 35: 13 encargos, Villete, Antonio.—39, 49: 4 hielo, Ubeda, Alvarez.—460, 1254: 2 barriles, Lozano, Lagos.—1165: 1 música, Romero.—11152: 1 barril, Catalina.—7384: 1 sombreros, Pastrana.—91: 1 tegidos, Villegas.—5948: e sillas, Sancoez.—953: 1 hielo, Mato.—4687: 1 caja etiqueta, Lozano.—381: 5 suelas, Sierra.—7646: 1 caja, botellas, Jimenez.—1285: 1 calzado, Rodriguez.—1265: 1 merceria, Hernandez.—92951: 1 valores Conchoso.—31127: 1 tegidos, Ballesteros.—5961: 1 barril, Argudo.—336, 337, 291: 3 postal, Martinez.—32047: 2 novedades, Bertemati.

Jerez 16 de Julio de 1888.—Cortina.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente a la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación antiescorofulosos, anticancerosos, antineuróticos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna; ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Sres Scott y Bowne.—Barcelona 15 Julio 1886.—Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no sólo por su acción tónico-reconstituyente, sino tambien por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestión.

Anuncios de interés

Sombreros lejitimos de jipiapa.—Se realiza una partida importada directamente, al precio de 40 pesetas uno, en el Escritorio de los Sres. Gutierrez Hermanos, calle Matadero, núm. 7.

LOPEZ HERMANOS.

Cocina á cargo de Paco el de la Fonda, Puerto de Santa Maria, Larga 93. En este nuevo Establecimiento, con preciosas y cómodas habitaciones y decentemente amuebladas, servida por sus dueños, ofrecen á sus favorecedores un esmerado servicio. Todos los dias festivos hay paellas y menudo, de diez á diez y media de la mañana. Se confeccionan platos para dentro y fuera del Establecimiento.

Con rebaja del 20 por 100

de los precios hasta ahora establecidos se realizan las existencias de maderas de labor, almacenadas en la bodega calle de Cantarera. Esta rebaja se ampliará al 25 por 100 á los que compren valor de 250 pesetas y al 30 á los que adquieran por 500 ó más. Los vales, como hasta ahora, se recojen en el escritorio, calle Francos núm. 8.

ALMONEDA.—En la calle de Bizcocheros, núm. 11, principal derecha, se hace almoneda de varios muebles y otros objetos, que se hallan en el mejor estado.

El Abogado de este Ilustre Colegio D. Benito Diaz de Vargas, ha trasladado su estudio á la calle Letrados, núm. 2.

LAINEZ Y GILES.

CADIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

DÁTILES.—Se venden

en cajas de una arroba próximamente, á 25 reales caja. Diríjase á la Lancería 25, Café del Centro.

A los señores Coseche-

ros, Almacenistas y Extractores de vino.—Los expresa los señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y cabida, tanto nuevas como envinadas para la recoleccion, almacenado y exportacion de vinos, pueden dirigirse á D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 16.

CARBON COK SE

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Aurora Sanchez Sandino.

Antonio Soto Moreno.

Jacobo Thompson Ruiz.

Isabel Fernandez Ramos.

Enrique Fernandez del Rio.

Defunciones.

D.ª Teresa Alvarez Perez.

D. Francisco Ortega Leal.

D. Antonio Cazalla Ramirez.

D. Francisco Marchocho Moreno.

D.ª Manuela Gonzalez Olley.

D. Manuel Fernandez Quirós.

D. Manuel Baquero Alarcon.

Además un feto varon.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 16.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precio.

Ganado vacuno 15 2512-0,0kilos 1'30 ptas.

Lanar. 26 346-300 » 1'00 »

Machos cabrios 0 00-000 » 1'00 »

De cerda 8 884-000 » 0'00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santas Justa y Rufina herms. Vgs. y Mrs.

MAÑANA.—Santa Sinfrososa y 7 hijos Mrs., San Francisco Solano Cf., Sta. Marina Vg. y Mr. y Ntra Feticob Ob.

IGLESIA DE NTRA SRA. DEL CARMEN.

Martes 17.—En este dia y en los demás de la octava se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios, y á las siete de la tarde se hará el acostumbrado setenario, con sermón á cargo del presbítero Sr. D. Alejandro Corrales, Rector de las Escuelas Pias en Sanlúcar de Barrameda.

PRIMER ANIVERSARIO.

El Miércoles 18 del corriente, todas las misas que se dirán, como la cantada á las diez en la iglesia parroquial de San Dionisio, se aplican por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª Antonia Garcia y Perez

de Saiz de Bustamante.

Falleció en Villa del Rio el 16 de Julio de 1887.

Q. S. G. G.

Su familia suplica á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.

—Segun nuestros informes, uno de estos dias se dictará una real orden dirigida á la junta superior consultiva de Guerra

para que estudie y proponga los medios encaminados á reducir el contingente armado del ejército á 30.000 hombres con el fin de que el presupuesto vigente corresponda al ministerio de la Guerra experimentalmente en sus gastos una disminucion de 14 millones de pesetas.

Sobre esta importante cuestion en el fondo de la cual ha recaído acuerdo del Consejo de ministros en sentido de que los gastos de Guerra se reduzcan como minimum en 14 millones de pesetas, parece que el ministro pidió su opinion al personal de secretaría.

Con el conocimiento de la situacion del personal, organizacion, servicios y material de guerra, se expusieron razones cuya importancia por diferentes causas no debe ocultarse.

La disminucion en la cifra que se exige del contingente armado obligaria forzosamente á la supresion de unidades, cuya consecuencia en primer término seria el que reapareciera en proporciones verdaderamente alarmantes el reemplazo en las diferentes clases de las escalas de infanteria y caballeria.

Como base para estas reducciones, si habian de dar la cifra exigida, se calculaba la de 51 caballos con su proporcionalidad en hombres, que serian de 75 á 80 en los regimientos de caballeria y de 80 á 100 en los batallones de infanteria, y lo proporcional á estas reducciones en los regimientos de artilleria é ingenieros.

Ante estas cifras, la opinion fué unánime en declarar que no era posible mantener regimientos de caballeria con 240 caballos, ni batallones de infanteria con 200 soldados en filas, y que, por lo tanto, se impondria forzosamente la reduccion de unidades, con sus consecuencias lógicas de exceso de personal y el consiguiente retraso en el movimiento de las escalas.

En cuanto al material de guerra, las cantidades presupuestas sólo son suficientes para atender á la conservacion y reemplazo de lo poco que existe, y toda disminucion traería forzosamente el que quedasen indotados estos servicios.

A pesar de estos razonamientos, como el acuerdo subsiste y el gobierno parece resuelto á que la disminucion se lleve á cabo, el ministro de la Guerra tiene resuelto, y á esto obedece la real orden á que hemos hecho referencia, que la Junta consultiva informe ó proponga con urgencia las reformas organicas en virtud de las cuales pueda reducirse el presupuesto de la Guerra en los 14 millones acordados.

—Un exministro fusionista de los que no estaban muy satisfechos con la conducta política del actual gabinete y que hace unos dias habria visto con gusto un cambio de poder hacia ciertos elementos de la derecha, se manifestaba anoche muy desconfiado de que ocurra nada de particular durante el verano que tenga relacion con los proyectos atribuidos á los disidentes de la mayoría, y hasta creemos que es optimista respecto del porvenir del Gobierno.

—El general Jovellar conferenció ayer con el presidente del Consejo.

La entrevista tuvo carácter político, pues en ella quedaron reanudadas las relaciones entre ambos personajes.

El general Jovellar, á quien los disidentes tenian preparado para presidir un gabinete de eso que dió en llamarse tercer partido, se resigna como es público á continuar en su puesto, no provocando al señor Sagasta las dificultades que temia hace 15 dias.

Habló por incidencia de los proyectos para reorganizar la administracion de Ultramar en el sentido de la moralidad, pero lo hizo brevemente.

Después de esta conferencia salió el general Jovellar, se dirigió al despacho del subsecretario y le entregó los proyectos formulados por la comision, que son tres, y todos con términos bastantes ambiguos.

Los que creen conocer sus conclusiones dudan que puedan dar los resultados que se necesitan y se persiguen.

—Muy mejorado ya de la dolencia que durante varios dias le ha retenido en cama, el Sr. Nuñez de Arce saldrá en breve de Madrid.

—Segun nuestros informes, está resuelto que se proceda á la construccion del edificio que ha de contener habitacion y cuartel para los jefes, oficiales y soldados del cuerpo de invalidos.

Parece que á propuesta de la Direccion de ingenieros dichas obras no se llevarán á cabo por administracion, sino que serán subastadas.

—Dícese que en Burgos se reunieron los directores de varios periódicos carlistas castellanos y algunos personajes tradicionalistas y acordaron destronar á D. Carlos.

—Inauguróse anoche el nuevo local en que se ha instalado el Centro Instructivo del Obrero, calle de la Flor número 9.

La nueva casa del Centro es espaciosa y está alhajada con gusto y sencillez.

El acto de la inauguracion fué presidido por el Sr. Benayas en representacion del Sr. Ministro de la Gobernacion, por el rector de la Universidad Sr. Pisa Pajares, y por el Sr. Rancés, que habló en nombre del Centro por ausencia del Sr. España, presidente de la sociedad.

Los tres señores citados pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

La concurrencia fué muy numerosa, y el acto amenizado por la banda del Hospicio.

Los representantes de la prensa y los de otras sociedades fueron obsequiados con helados, dulces y cigarros.

El Centro Instructivo del Obrero sostiene clases á que asisten más de 1.000 alumnos de ambos sexos.

el embajador de aquella potencia en España, Mr. Cambon, que se dirige á Aux-Bonnes, donde dejará á su esposa.

Mr. Cambon regresará en seguida á San Sebastian para permanecer allí una buena parte del verano.

—Hoy se verificará en aguas de Tolón la prueba oficial del acorazado Pelayo.

—Bajo la presidencia del señor duque de Veragua se reunió ayer tarde la comision de informacion sobre la crisis agricola, con objeto de examinar las ponencias de las diferentes secciones en que se halla dividida, que son tres de cereales y legumbres, vinos y ganaderia, de que respectivamente son ponentes los Sres. Becerro de Bengoa, Navarro Reverter y Rodriguez Seoane.

(Del Correo.)

LAS ECONOMIAS

Segun algunos periódicos—y creemos nosotros no van descaminados—en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará concretamente del resultado de los trabajos ó anteproyectos que deben haber realizado algunos ministros estos dias en el punto de las economias.

En El Imparcial vemos, además, que en breve pasará á la Junta Consultiva de Guerra una orden del ministro para que se proponga el mejor modo de reducir en el contingente actual del ejército la cifra de 30.000 hombres.

El Imparcial, al hablar de esto hoy, añadiendo que las economias en Guerra se evarán á 14 millones de pesetas, pone reparos, diciendo que los oficiales de la secretaría de Guerra opinan que con esta reduccion no es posible sostener los regimientos y batallones con la estructura que tienen, y teme tambien El Imparcial que esta medida produzca de nuevo, la clase de reemplazo.

No sabemos, por nuestra parte, qué efectos de organizacion serán los mejores ó peores, para llegar á la reduccion de los 30.000 hombres que dice El Imparcial, ó de los 20 ó 26.000 que creen otros; pero no nos parece que la dificultad sea insuperable, ni mucho menos.

Además, que para proceder con ilustracion, se pedirá parecer á la junta consultiva.

En cuanto al reemplazo que teme El Imparcial, segun nuestros informes, estos temores carecen de fundamento.

LOS ALCOHOLES.—LA COMISION DE BARCELONA.

La comision de Barcelona que ha venia á gestionar cerca del gobierno sobre la aplicacion de la ley de alcoholes, ha conferenciado hoy, por la mañana, con el señor ministro de Hacienda. La conferencia ha durado más de dos horas, y de ella han salido los conferenciados favorablemente impresionados.

La comision parece piensa que no es cosa fácil la derogacion de una ley votada en Cortes; pero cree que ciertos temperamentos en su aplicacion pueden hacerla más factible y beneficiosa, lo mismo para el Estado que para los contribuyentes, no estando muy distantes en los puntos capitales sus deseos del pensamiento del ministro.

La solucion definitiva ha quedado pendiente de ulteriores conferencias, para lo que volverán á reunirse el martes próximo; pero en la de hoy se han tratado las líneas generales, determinándose que para el efecto de los aforos se establezca una distincion entre los alcoholes puros y aquellos productos derivados de los mismos, fabricados y embotellados, como los licores, por ejemplo, que existan en los establecimientos, respecto de los que se ha indicado la conveniencia de celebrar acuerdos con los municipios.

En cuanto á las patentes, tambien en ha tratado de la necesidad de dividir las en mayor número de clases, aproximándolas lo más posible á las de última categoria, para hacer más verdadera su adquisicion á los industriales, quedando acordado así en principio.

La comision verá á las tres y media al Sr. Sagasta, y á las seis al Sr. Moret.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 15 (7 y 48 mañana).—Pequeños grupos recorrieron anoche á última hora los boulevares, cantando canciones boulangieristas, sin que se produjera ningun incidente de gravedad.

Solamente en el barrio latino hubo una colision entre estudiantes, resultando uno de estos herido.

Durante el dia de ayer, la policia hizo 80 prisiones por dar gritos anti-constitucionales.

A última hora de la noche fueron puestos en libertad, excepto cinco que continúan detenidos por considerárseles los autores de la manifestacion contra el gobierno durante la revista militar.

París 15.—El boletin médico dado á las once de la noche última, dice que el estado general de Boulanger es bastante mejor y que la respiracion es más libre.

Añade que el herido ha podido levantarse.

El doctor Labbe llegó á media noche para hacer una nueva visita al General Boulanger, y ha dado las mejores esperanzas.

Sin embargo, ha declarado que hasta esta tarde no podrá dar un informe definitivo.

Londres 15.—El Sr. Bryce explanará la semana próxima una interpellacion en la Cámara de los Comunes, sobre las intenciones de Turquía de enviar al país de Van un gran número de circasianos.

París 15, 11 y 35 mañana.—El Princi-

pe de Montenegro ha llegado á esta capital.

París 15.—A las nueve de la mañana se ha fijado el parte facultativo de los médicos que asisten al general Boulanger.

Dice que la noche última la ha pasado muy bien.

Noticias posteriores dicen que se ha declarado un edema (tumor) en la region del cuello, pero que el estado general del enfermo sigue siendo satisfactorio.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor

CABO MACHICHAGO, capitán N., saldrá el Jueves 19 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

IBATZABAL, capitán N., saldrá el Viernes 20, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor

CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion á Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA,

su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 20 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

ENRIQUE,

capitan D. N. Aberasturi, saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Julio.—Consignatario, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

DURO

su capitán D. F. Vigil, saldrá el miércoles 18 de Julio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alconso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnifico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

PERSEO,

su capitán D. G. Piccone, saldrá el dia 18 de Julio.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 7'15 de la tarde.

El Gobernador civil de Madrid obsequia esta noche con un banquete en Lhardy á los representantes de esa provincia. Asistirá Rodriguez Batista, gobernador de la Habana.

Madrid 15, á las 11'13 de la noche.

El conde de Toreno marcha á Asturias y Montero Rios á Louzizan.

Hoy hubo Consejo de ministros sin importancia.

Reina agitacion en París.

El presidente de la República ha felicitado al Sr. Freyoinet por el estado de las tropas.

Madrid 16 á las 5'45 de la tarde.

En el Consejo de ministros se discute la reforma del reglamento sobre los alcoholes, manteniéndose las corrientes conciliadoras que se vienen notando en beneficio de la industria aguardentera.

Boulanger sigue

NO TIENE RIVAL
 PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
 El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, tina, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR
 Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.
 BARCELONA.

COMPANIA FRANCESA
 A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
 Y SOBRE LA VIDA

EL FENIX

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.
 Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.
 ESTABLECIDA.—En París: Rue de Lafayette, núm. 33.—En Madrid: calle del Prado, núm. 2.

GARANTIA
 269.187.469'40 Francos.—269.187.469'40 Pesetas.
 Capital social, 4.000.000 ptas.—Reservas, 100.969.383'20 ptas.
 Primas á cobrar, 164.220.086'20 ptas.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

	Valor nominal.	Valor efectivo.
Ramo de incendios, accion de.	1.000 Frs.	6.000
" vida,	5.000	19.000

Agente en Jerez, D. Javier P.ñero, Corretera 52.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
 ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA
 DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.
1.	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines.	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32
3.	Forfado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
6.	Fosfado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.
 Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.
 Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.
 EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

EL MUNDO ELEGANTE
 Es siempre la casa más favorecida del público distinguido de Jerez, por su buen surtido, calidad, gusto y economía de precios en sus artículos de lujo para regalos, camisería, modas, guantes y perfumería, etc.
 CALLE LARGA, NÚM. 27.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
 PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ
 TODOS LOS MODELOS
 2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	162'50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	»	170
» Industriales.	250	»	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	»	190
» cilíndrica.	262'50	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

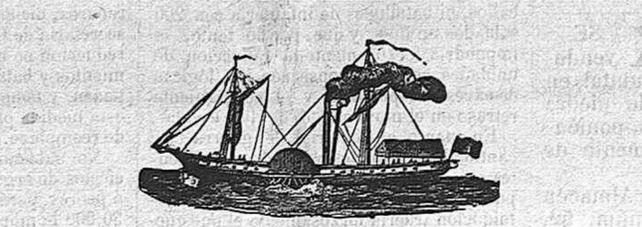
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Pidanse nuevos catálogos ilustrados.
 19, ALGARVE, 19

THE SINGER MFG. CO. NY. TRADE MARK.

NUEVOS ALMACENES
 DE
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.
 PRECIO FIJO.

Queda expuesta en este Establecimiento una buena colección de Yutes á 4 1/2 rs.
 Nuevo surtido de telas novedad para trajes de señora.
 En breves dias se pondrán á la venta los velos Regina tela negra, de lana pura, gran ancho, para trajes de señora, á 21 cuartos.

NOVEDAD DEL DIA
SERRANO JEREZ



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. Para Barcelona directamente.—El vapor-correo

Isla de Cebú,
 capitán D. Ceferino Portuondo, saldrá de Cádiz el 30 de Julio, á las ocho de la mañana. —Admite pasajeros.

Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
 Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Isla de Panay,
 saldrá de Cádiz el 19 de Julio y de Barcelona el 25 de Agosto.

Línea de Colon
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRÁBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo
 CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

GARGANTA
 VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Escribir en el rotulo á firma adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga, 33

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
 Lauroado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
 Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
 Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

DIONISIO GARCÍA PELAYO
 CALLE LARGA, NÚM. 9,
 pone á disposicion de su consecuente y numerosa clientela

10.000 CHAQUETAS
 DE RICA ALPACA INGLESA
 AL ÍNFXIMO PRECIO DE
VEINTE REALES.

ADEMÁS
 se propone realizar todas las existencias correspondientes á la presente estacion á precios sumamente escandalosos.

Para mayor garantía del público, cada una de las infinitas clases de artículos que se propone realizar tanto en trajes de señoras como de caballeros, tendrán puestos sus correspondientes precios con números muy claros é inteligibles, á fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad de como vende esta casa.

Gran depósito de verdaderos pañuelos de crespón bordados de la CHINA, lisos y adamascados á precios de fábrica.

BAÑOS DE MAR
 EN LA PLAYA DENOMINADA
LA PUNTILLA
 EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán á disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del público desde el indicado dia 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pesetas.	Céntimos.
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono.	2	50
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	50
Galerías generales, cada persona.	3	35
Abono á las Galerías por quince baños	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque varan en brazo.

CHOCOLATES DEL BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito grande y cómo está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.

EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival por la toda honrada competencia.

Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos. No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden. Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz
SRES. ED. MOYANO Y C.
 6, ANTONIO LOPEZ, 6.

EMULSION DE SCOTT
 DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO
 Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
 CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
 CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de oler y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.